



Remind GNP Giveaway

Promoción Instagram de Ciudad de México Secreta Mayo 2024

Bases Legales de la Promoción (las "Bases")

1. Organizador de la Promoción

Kzemos S.A. de C.V., con oficinas ubicadas en calle Bosque de Ciruelos 180, Bosque de las Lomas, Miguel Hidalgo, Ciudad de México, y con RFC KZE210129AMA (en adelante, "**Organizador**" o "**Fever**") y **FEVER LABS, INC.** (en adelante "**Promotor**" o "**Fever Labs**"), con número de identificación fiscal 99-0368536 y con domicilio social en 2140 S Dupont Highway, Camden, Delaware 19934, Estados Unidos, son organizadores y promotores que llevarán a cabo la promoción denominada Promoción Instagram de Ciudad de México Secreta (@cdmxsecreta) Mayo 2024, (en adelante la "**Promoción**").

2. Aceptación de las Bases y exención de responsabilidad

Al participar en esta Promoción, cada Participante (cada uno, un "**Participante**" y en conjunto, los "**Participantes**") declara que cumple con todos los requisitos de participación establecidos en el apartado 5 (Requisitos de Participación), abajo y acepta estar sujeto a estas Bases y a todas las leyes, ordenanzas y regulaciones aplicables, así como a las decisiones que tome Fever con respecto a esta Promoción de acuerdo con las anteriores. Si en cualquier momento un Participante informa a Fever de que no acepta la totalidad de las bases, quedará excluido de esta Promoción y Fever quedará, por tanto, liberada del cumplimiento de las obligaciones contraídas con dicho Participante en virtud de estas Bases.

Al participar en esta Promoción, el Participante acepta liberar a Fever y a sus administradores, socios y empleados, de cualquier responsabilidad, pérdida o daño que resulte de la participación del Participante en esta Promoción o con respecto a la adjudicación, recepción, posesión, uso y/o mal uso de cualquiera de los Premios (como se define en el apartado 9 Premios de estas Bases).

En particular, y a título meramente enunciativo, Fever no asumirá ninguna responsabilidad por problemas o fallos técnicos de las redes sociales, líneas telefónicas, sistemas informáticos, servidores, software o error de cualquier mensaje de correo electrónico destinado a Fever. Así, Fever no se hará responsable de la imposibilidad de registrar a algún Participante debido a un error por causa justificada o razonable. Fever tampoco asumirá responsabilidad alguna de los defectos que presente el Premio por causas imputables al fabricante, distribuidor o prestador de servicios. Asimismo, no asumirá responsabilidad por daños que puedan producirse en el envío del Premio y que sea imputable a las empresas de transporte, por los incidentes que pudieran suceder en los traslados, estancias o desplazamientos en caso de Premios de viajes o evento.

Los datos necesarios para participar en la Promoción que proporcione el Participante deberán ser veraces. Cualquier comunicación falsa de datos personales dará derecho a Fever a descalificar al Participante. Fever descartará aquellas participaciones que sean abusivas o fraudulentas y no se hará responsable de la veracidad de los datos facilitados por los Participantes. De este modo, si Fever no puede contactar con los Ganadores en aras a entregar el Premio por falta de veracidad o incorrección de los datos no se hará responsable de no poder entregar el Premio.

3. Periodo de la Promoción

La Promoción se iniciará el 22 de mayo de 2024 a las 14:00 y finalizará el 22 de mayo de 2024 a las 14:30 con las condiciones que se detallan en estas Bases.

No obstante, Fever se reserva el derecho a modificar el periodo de duración, la interrupción y/o finalización anticipada de la Promoción en el supuesto de que existan causas razonables que justifiquen suficientemente dicha decisión y siempre con la suficiente difusión pública de tal decisión a fin de que todos los Participantes puedan tener conocimiento de dicha modificación.

4. Ámbito Territorial de la Promoción

Esta Promoción se desarrollará a través del canal de difusión de la cuenta oficial de Ciudad de México Secreta en Instagram (@cdmxsecreta).

El ámbito territorial de la presente Promoción está limitado al territorio nacional de México.

5. Requisitos de participación

Podrán participar en la presente Promoción todas aquellas personas mayores de 18 años, que cumplan los requisitos de participación previstos en el apartado quinto (Requisitos de Participación) previstos en las presentes Bases.

Para ser Participante, será necesario tener una cuenta de Instagram y tener un verdadero perfil de Instagram asociado a esa cuenta. El Participante se hace responsable de la veracidad de la información proporcionada al Organizador de la Actividad.

No están legitimados para ser Participantes ni disfrutar de ningún Premio (sea directamente o indirectamente como acompañante): (i) empleados de Fever (ii) cualquier persona directa o indirectamente relacionada con Fever. Si alguna de estas personas se convierte en Participante, con independencia de si gana algún Premio, se entenderá que su participación es automáticamente nula.

6. Carácter gratuito de la Promoción

La participación en esta Promoción es totalmente gratuita y no implica en sí misma un pago adicional o una compra por parte de los Participantes.

7. Mecánica de la Promoción

Las condiciones de participación en el Concurso se comunicarán a través del canal de difusión la cuenta de Instagram de Ciudad de México Secreta (@cdmxsecreta) (en adelante, la "**Cuenta de Instagram de Fever**").

Sin embargo, para participar en la Promoción, los Participantes deben:

- (i) Suscribirte al canal de difusión "Chismito Secreto";
- (ii) Mandar la respuesta correcta a la pregunta que será publicada en el canal al correo electrónico cdmx@secretmedianetwork.com

Fever se reserva el derecho de solicitar una copia del documento de identidad del Participante (documento nacional de identidad y / o pasaporte), con la finalidad de:

- (i) verificar que se cumplen los requisitos de participación, y
- (ii) entregar el Premio a los Ganadores.

Fever se reserva el derecho a solicitar cualquier otra documentación que considere pertinente para verificar la identidad de los Ganadores, y tendrá derecho a rechazar la entrega del Premio en caso de que un Ganador no cumpla con los requisitos de participación o cualquier otra cláusula de estas Bases.

8. Ganador de la Promoción, fecha y medio de comunicación

Fever escogerá a veinte (20) ganadores (cada uno el "**Ganador**" y en conjunto los "**Ganadores**") que serán los primeros usuarios que hayan mandado al correo electrónico la respuesta correcta. También se elegirá veinte (20) suplentes que serán aquellos que hayan mandado la respuesta posterior a la de los ganadores para reemplazar a un Ganador en caso de que éste renuncie al Premio, no se pueda ubicar dentro de los dos (2) días naturales siguientes al sorteo, demuestre no cumplir con las Bases Legales o los infrinja.

Los Ganadores y su suplente serán seleccionados dentro de dos día hábil siguiente al final de la Promoción. Los ganadores se seleccionarán el 23 de mayo a las 10:00. Fever contactará a los ganadores por medio de correo electrónico.

Cada Ganador debe aceptar el Premio dentro de los dos (2) días naturales posteriores al anuncio enviado por el correo electrónico cdmx@secretmedianetwork.com. En el momento de ser contactado, el Ganador debe proporcionar a Fever toda la información personal relevante necesaria para la entrega del Premio.

Si un Ganador no acepta el Premio de acuerdo con estas condiciones, el Premio se considerará no reclamado y se otorgará al suplente en las mismas condiciones que se indican en esta sección. En este caso, el suplente dispondrá del mismo plazo de dos (2) días naturales siguientes al anuncio de la transferencia para reclamar el Premio. En el caso de que ni el Ganador ni el suplente acepten el Premio de acuerdo con las Bases, el Premio no se otorgará y Fever lo anunciará mediante una actualización de la publicación original de Instagram relacionada con el Concurso.

Fever se reserva el derecho de no entregar el Premio en caso de que no haya ninguna participación que cumpla los criterios de participación, los criterios de selección del ganador o no cumpla los requisitos legales vigentes. Fever no asumirá ninguna responsabilidad por el incumplimiento de sus obligaciones, cuando tal incumplimiento total o parcial se produzca por causas o circunstancias constitutivas de fuerza mayor o caso fortuito, calificadas de conformidad con la Ley. La responsabilidad de Fever finaliza con la entrega del Premio al Ganador. Por lo tanto, no será responsable por accidentes, fallecimientos, daños personales o de terceros, enfermedades o gastos médicos en los que pueda incurrir el Ganador por el disfrute del Premio. Es responsabilidad del Ganador el uso y disfrute del Premio. Por lo tanto, excluye al Organizador de la Actividad de cualquier inconveniente o problema que se le pueda presentar por el uso que le den al Premio o por los daños que se puedan ocasionar.

9. Premios

Cada Premio consistirá en veinte (20) boletos dobles para el festival Remind GNP que se llevará a cabo el 25 de mayo, cada un "Premio" y en conjunto los "Premios"), por un total de veinte (20) Premios dobles entrados en esta Promoción.

Una vez que se haya entregado el premio, los Ganadores serán los únicos responsables del uso y desembolso del Premio mediante el canje de estos en taquilla.. Existe un límite de un Premio por persona o por hogar.. El premio no supone asistencia económica para viajar, o asistencia económica para otros gastos asociados con la participación en la experiencia comprada con el bono.

El Premio se otorga "tal cual" y sin ninguna garantía, representación o garantía, expresa o implícita de hecho o de derecho, y cualquier garantía implícita de comerciabilidad o idoneidad para un propósito particular. Fever no ha realizado y no es responsable de ninguna manera de ninguna garantía, representación o garantía, expresa o implícita, de hecho o de derecho, en relación con el Premio, en relación con el uso, el valor o el disfrute del Premio, incluyendo, sin limitación, su calidad, condición mecánica, comerciabilidad o aptitud para un propósito particular, con la excepción de cualquier garantía estándar del fabricante que pueda aplicarse. Fever se reserva el derecho de sustituir el Premio por uno de igual o mayor valor por cualquier motivo. El Premio no es transferible ni canjeable por dinero.

Todos los impuestos, seguros y otros gastos, a menos que se indique específicamente, son responsabilidad exclusiva de los ganadores del Premio.

10. Participación a través de redes sociales

Las redes sociales en las cuales se desarrolla la presente Promoción no patrocinan, avalan ni administran de modo alguno esta Promoción, ni están asociadas a ella. Los Participantes exoneran a estas redes sociales de cualquier responsabilidad derivada del desarrollo de esta Promoción.

11. Comentarios ofensivos

Los Participantes no podrán realizar comentarios o incorporar contenido ofensivo, obsceno, violento, denigrante, racista, discriminatorio, difamatorio, ilegal o que incite a conductas ilegales, amenazas o insultos.

Fever se reserva el derecho de retirar dicho contenido y/o de informar a las autoridades competentes de cualquier contenido que parezca en su opinión alarmante.

12. Cesión de datos y derechos de imagen

De acuerdo con la normativa aplicable, los ganadores ceden a Fever los derechos sobre el nombre, apellidos, dirección e imagen en cualquier actividad publicitaria o promocional que esté relacionada con esta promoción a través de cualquier medio de reproducción tanto electrónico como convencional sin que dichas actividades les confieran derecho de remuneración o beneficio alguno con excepción de la entrega del Premio conforme a estas Bases Legales.

13. Protección de datos

Los datos personales que cada Participante facilite en el marco de la Promoción serán tratados por Kzemos S.A. de C.V., con oficinas ubicadas en calle Bosque de Ciruelos 180, Bosque de las Lomas, Miguel Hidalgo, Ciudad de México, como parte del Grupo Fever ("**Fever**") en calidad de responsable del tratamiento con la finalidad de gestionar su participación en la presente Promoción, y en su caso gestionar la entrega del Premio, así como posteriormente enviarle comunicaciones comerciales, incluidos por medios electrónicos sobre nuevos productos o servicios, eventos y/o promociones que organicemos.

Los datos personales facilitados por los Participantes durante la vigencia de la Promoción serán tratados de conformidad con las disposiciones de (i) la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares (Nueva Ley DOF 05-07-2010); (ii) el Reglamento de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares (Nuevo Reglamento DOF 21-12-2011); (iii) según sea aplicable, el Reglamento General de Protección de Datos (UE) 2014/679 ("RGPD"); y (iv) cualquier otra ley de privacidad o normativa de protección de datos aplicable en una jurisdicción en la que operen estos términos, con las modificaciones que cada una de ellas pueda sufrir en cualquier momento.

Fever se reserva el derecho de solicitar copia del documento acreditativo de la identidad de los Participantes (documento nacional de identidad y/o pasaporte), a efectos de:

- I. verificar que se cumplen con los Requisitos de participación, y
- II. entregar el Premio correspondiente al ganador

A su vez, y a los efectos de poder entregar el Premio correspondiente al ganador, Fever se reserva el derecho a requerir aquella documentación que considere oportuna a los efectos de verificar la identidad del ganador, teniendo derecho a denegar la entrega del Premio en el caso de que estos no cumplan con los requisitos de participación o cualquier otra cláusula de estas Bases Legales.

De acuerdo con las leyes y regulaciones de protección de datos aplicables, te recordamos que en cualquier momento podrás ejercer tus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, oposición al tratamiento, incluido el envío de comunicaciones comerciales por medios electrónicos, y cuando proceda, a la portabilidad de sus datos mediante el envío de un correo electrónico a DPO@feverup.com. Asimismo, tiene derecho a presentar una reclamación ante la autoridad de control competente en materia de protección de datos.

Para más información sobre el tratamiento que de los datos personales de sus usuarios registrados realiza Fever, por favor consulta la Política de Privacidad disponible [aquí](#).

14. Aceptación y publicación de las bases

La participación en la presente Promoción supone la íntegra aceptación de las presentes Bases. Cualquier manifestación en contrario por parte del Participante comportará la exclusión de este de la Promoción y Fever quedará, por tanto, liberada del cumplimiento de las obligaciones contraídas con dicho Participante en virtud de estas Bases.

15. Legislación aplicable y jurisdicción

Las presentes Bases Legales se rigen y han de interpretarse de acuerdo con lo dispuesto en la legislación mexicana. Si alguna disposición de estos términos se considerara ilegal, nula o por cualquier razón inaplicable, dicha disposición se considerará divisible de estos términos y no afectará la validez y aplicabilidad de las disposiciones restantes.

Cualquier controversia que surja en relación con estas Bases será sometida a la jurisdicción exclusiva de los Juzgados y Tribunales mexicanos de Ciudad de México.